Año XIII. Domingo 20 de Mayo de 1883. Núm. 2179. 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.° 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 20 Mayo de 1883.

A vuela pluma.

Y de nuevo volvió á reunirse el Directorio de la izquierda la noche del último miércoles, que en esto de reunirse no hay quien aventage á los prohombres del izquierdismo. Tres horas duró la sesion ¿que objeto tenia? Pues nada menos que juzgar el discurso del señor Moret y pedir á este rectificara lo dicho en el Congreso explicando el alcance de sus palabras en la sesion del penúltimo viernes, haciéndolo en sentido inverso al dado por toda la prensa y todos los círculos. ¿Que se acordó? Para desgracia de los intransigentes zurdos, no se consiguió lo que deseaban, porque el señor Moret que sabe donde le aprieta el zapato y tiene conciencia de cuanto dice ó hace, dijo con entereza y conviccion que lo dicho dicho está y que si se vé en la necesidad de hablar de nuevo en sentido político cuando defienda su voto particular sobre los presupuestos, lo hará para ratificarse y ampliar sus opiniones en asunto que él opina ser necesario y encierra patriotismo. El Directorio, al ver la decidida actitud del primero de sus oradores, acordó no acordar nada por aquello de que peor es meneallo, máxime sabiendo que el señor Moret no está solo dentro del mismo Directorio y mucho menos lo está dentro de la gente de casa entre la que cuenta una inmensa mayoria que está decidida á seguirlo, en un plazo quizas no largo, al campo liberal-dinástico.

Como la opinion se impone y la opinion pide la union de los elementos liberales al gobierno, mejor dicho, al partido de que es único, reconocido y obedecido jefe el señor Sagasta, el desconcierto de la izquierda no puede ser mas grande ni mas inmenso su fiasco; toda la prensa, hasta la conservadora que antes le prestaba calor, hablan de la izquierda como de un difunto y solo se ocupa de quienes son los que combaten la tendencia conciliadora que, en verdad, son muy pocos y estos los procedentes de nuestro campo, no todos, sin duda para justificar el apotegma que dice no haber peor cuña que la de la misma madera.

Por lo pronto, el Duque de la Torre ha marchado á Escañuela en donde dice se pasará una larga temporada, porque está avergonzando de lo que acontece y no quiere mas disgustos; el general Lopez Dominguez se retrae y dice que antes que pedirse la integridad de los principios, debe pedirse buena administracion, lo cual significa que el general ya no sueña en imposibles, y hasta se dice que el Directorio ha determinado, en vista de la actitud de algunos de sus individuos y de muchos de los sub-gefes y soldados, no nombrar mas la constitucion de 1869 y dejar que las circunstancias vayan marcando rumbo, toda vez que se ha perdido la aguja de marear y el barco hace agua en el fondo de la bodega. De todo esto resulta la especie de que se hacen cargo algunos periódicos madrileños, los cuales dicen, con referencia á los corros del salon de conferencias y á versiones de los mismos izquierdos, que el Duque no volverá á presidir el Directorio, que Lopez Dominguez no oculta su disgusto y que el señor Linares Rivas no se cansa de repetir lo que siempre ha dicho, que era un disparate hablar de la constitucion de 1869. Total, como dice *El Correo*, la izquierda está en un principio de disolucion.

—

Del nuevo suceso ocurrido y que se refiere al señor Martos, en otra parte nos ocupamos. Que el acto tiene importancia suma, no cabe dudarlo, tanto por lo que se refiere á las instituciones como por lo que redunda en beneficio de la política del señor Sagasta, cuyo prestigio es mayor cada dia y lo será á medida que el pais vaya tocando sus consecuencias.

—

Digamos algo de la cuestion económica, ya que el parlamento vá á comenzar la discusion de los presupuestos.

De lo dicho por el señor Ministro de Hacienda discutiendo con el señor Cos-Gayon, se deduce:

1.° Que el presupuesto corriente dará un sobrante mayor ó menor, pero seguro.

2.ª Que no hay deuda flotante ni la habrá en adelante, porque el Tesoro tiene recursos en el presupuesto para todos sus gastos.

3.ª Que los 19 millones de pesetas que hay sobrantes de la emision de las amortizables, tienen consignado su crédito de intereses y amortizacion, y que el sobrante ha venido porque la recaudacion es mayor de la calculada.

4.ª Que no autorizará gasto alguno que no tenga su ingreso correspondiente; y que como bajo esta base está hecho el presupuesto, ni este, ni el venidero, ni el que le siga, tendrán *deficit*, siempre que los gastos se encierren en la cifra de los ingresos, á lo que el ministro está firmemente resuelto y

5.ª Que no renuncia al recurso de los montes públicos, ademas de otros que pueden aprovecharse; y que el presupuesto extraordinario, que de propósito se ha hecho este año modesto, deberá crecer en los sucesivos.

—

Se ha leido el voto particular del señor Moret. Segun se deduce como resumen fundamental del trabajo, se propone en los gastos una reduccion de diez millones de pesetas, y en los ingresos un aumento de 18 millones.—Se dota el presupuesto extraordinario con ingresos que lo elevan á la suma de 108 millones.—Los gastos de este presupuesto se elevan á 101 millones por comprenderse en ellos los 85 pedidos por Fomento.

A este voto particular acompañan proyectos de reforma en el impuesto de minas, en el de consumos, en el del timbre, en el de derechos reales y en el servicio de la Deuda.

Se reconoce tambien por el señor Moret que los ingresos ordinarios del presupuesto del Sr. Cuesta están bien calculados, y se declara, por tanto, que no habrá *déficit* en este ejercicio.

—

La triple alianza de la Alemania, de Austria y de la Italia, es el objeto de todas las preocupaciones en Francia donde ya se vá viendo claro acerca de su situacion internacional, que lo es de aislamiento absoluto. El desarme general iniciado como proyecto por el Príncipe Bismark es considerado, con razon ó sin ella, irrealizable por la sola voluntad de las tres potencias coaligadas, y dicen á este propósito los franceses, que el desarme ha de ser general á todas las naciones y no exclusivo de las que forman lo que ha dado en llamarse el *controle* europeo. Uno de los periódicos mas acreditados de Paris, alambicando las posibilidades de la guerra dice y dice muy bien, que no se impone entre gentes de una misma raza que debe tener ideales comunes, y que hay que atender y prevenir el choque inminente de las razas jovenes contra la Europa, en especial el Asia que se levanta formidable, y de entre los asiaticos los prolificos mongoles que ansian rompar la barrera indo-china. El periódico á que nos referimos hace notar, que no está lejano el dia en que los indios, dominados por el opio que les acapará Inglaterra, despertando de su embrutecimiento susciten una revancha, y cita como prueba de los progresos de la raza asiatica en la vida civil, de los cuales refluyen algunos sobre los indios como en los últimos combates de los rusos y los kalmouks, estos últimos completamente salvajes hace 25 años, se sirvieron de magníficos krupp y fusiles de tiro rápido que manejaron con rara habilidad. En efecto; hay que convenir que es un problema pavoroso para el porvenir de Europa el de la civilizacion asiática y que con justicia cabria preguntarse ¿que sucederá el dia que los 800 millones de chinos y los 200 millones de indios, adquieran la mediana organizacion militar que ya ostentan los Kalmouks?

Los diarios de Paris dan cuenta de la ida del general Moltke á Monaco, desde donde se transportará á el mediodia de Francia que piensa recorrer detenidamente. Parece que el gobierno francés ha cursado órdenes reservadas á los generales con mando en los departamentos meridionales, para que si el general aleman, como es costumbre entre los militares extrangeros, quiere visitar los centros de la oficialidad, ésta le reciba con las consideraciones que son debidas á un hombre que ha ganado tan alto renombre en la república de las armas. Nada mas de notable hallamos en la prensa francesa, fuera de la excision que se supone entre el ministro del Interior y el de la Guerra por los discursos pronunciados en Angulema por el primero, y venir categóricamente desmentido, segun *L' Gaulois*, que el Conde de Chambord esté grave como se habia dicho, pues mejora de su tenaz inflamacion de la pierna derecha.

Ha llamado muchísimo la atencion, la carta dirigida por el emperador de Rusia á D. Amadeo de Saboya, que debe representar la Italia en el acto de la coronacion, y cuya carta es del mismo tenor que la dirigida á los representantes de otras potencias. En ella, el Emperador, con una nobleza digna de su alto rango, se escusa de no invitar á los delegados de las potencias al acto de su entrada triunfal en Moscou, ocasion la única que hace posible, aun cuando no probable, un atentado nihilista, pues el emperador quiere ir solo á la muerte, dado caso que esta le espere, para no comprometer á ninguno de sus honorables huéspedes.

Tambien ha hecho modificar el emperador el ceremonial, excesivamente recargado de policía y contra guardias, y segun anuncia un periódico aleman, llegó á proponerse acompañara una sencilla escolta de la guardia cosaca.

—

En el correo últimamente recibido no hay na la que digno de mencion sea. Comentarios sobre la visita á Palacio del señor Martos: unanimidad periodística en conceptuar muerta á la izquierda dinástica; discusion lánguida en ambos cuerpos colegisladores; aburrimiento del Duque de la Torre; próxima llegada á Madrid de los Reyes de Portugal y viages en proyecto de nuestros Soberanos, el Rey para Alemania y S. M. la Reina para Austria en un plazo breve, solo que, mientras el Rey esté ausente, quedará aqui la Reina.

De lo demás, nada en absoluto. El calor despertado de lo lindo, y mucho tememos que esta prematura canícula no sea precursora de algun

cambio brusco en sentido opuesto; al menos el Zaragozano asi lo tiene pronosticado, si bien hay que tener en cuenta lo de «Dios sobre todo.»

LA VERDAD EN SU LUGAR.

Con este título ha publicado el periódico órgano del general *Beranger*, un notable artículo del cual tenemos ofrecido ocuparnos por las verdades que encierra, por el patriotismo que lo informa y por la tendencia que revela. Lo mejor, en nuestro concepto, es trasladar á estas columnas los párrafos mas culminantes de lo escrito por el colega ex-izquierdista.

Despues de hacerse cargo de un suelto del periódico conservador *El Estandarte*, manifestando que la izquierda sigue las huellas del general Beranger, hace la historia de la formacion de la izquierda y al llegar al disentimiento de dicho hombre público, dice:

Nuestro distinguido amigo el general *Beranger*, al convencerse de la persistencia con que mantenian algunos el referido código como doctrina consustancial de la izquierda, volvió á sus antiguas tiendas y tremoló de nuevo la bandera democrático-monárquica.

Pero ni estuvo solo un momento, ni han dejado de meditar sobre los genuinos motivos de su disentimiento otros hombres importantes de la izquierda, para quienes la felicidad de la patria y el bienestar comun de los ciudadanos, es y debe ser el *summum* de las aspiraciones de todos los partidos.

He aqui lo que explica, y en nuestro concepto justifica, el paso dado ultimamente por el señor Moret, al emitir noble y explícitamente sus declaraciones del dia 11.

Comprende el ilustre orador, como hemos comprendido antes nosotros, manteniéndonos unidos al digno general Beranger, que dentro de los moldes de la Constitucion vigente, caben todas cuantas reformas demanda la trasformacion social y politica de los pueblos modernos, y que seria perturbador para la marcha regular de las instituciones, venir á cambiar por completo nuestra legislacion fundamental.

Es evidente tambien y no se oculta á quien quiera que se ocupe algo de la organizacion y marcha de los partidos, que no es posible prescindir para el gran partido liberal monárquico, de los elementos nutridos y fuertes que constituyen la situacion actual, ni del jefe autorizado que la dirige y gobierna.

He aqui, pues, explicado, el verdadero móvil que impulsa al señor Moret, motivo altamente patriótico, puesto que responde á las legítimas aspiraciones del pueblo, y satisface las necesidades presentes de la nacion española. El señor Moret no viene hácia el general Beranger, como éste no va tampoco al señor Sagasta; y del mismo modo que ninguno de los tres sirve de comparsa, como se ha dado en decir por algunos, al señor Martos: empero, inspirados todos en idénticas aspiraciones, sobreponiéndose á consideraciones de un carácter subalterno, para dar plaza á los levantados impulsos de su patriotismo, no es extraño que un dia se encuentren juntos en un mismo punto, para contribuir á la definitiva realizacion del gran partido liberal de la monarquia.

Esto es lo que dice *La Propaganda* lo cual equivale á decirlo el general Beranger y sus amigos. Como se vé, está conforme con lo dicho por el señor Moret y con lo que se propone el señor Martos fusionándose con los *elementos nutridos y fuertes de la situacion y no prescindiendo del* **jefe autorizado que la dirige y gobierna.** Esto es; partido liberal-dinástico y jefatura de D. Práxedes Mateo Sagasta, llegándose asi á la fórmula del señor Lorenzana, «una sola iglesia y un solo Pontífice». Y esto sucederá sin esfuerzos, ni violencias ni apresuramientos, y el que no esté contento que se quede en su casa en donde seguramente podrá prestar mejores servicios que en el campo liberal.

En Palacio.

Los arroceros valencianos mandaron hace unos dias á Madrid, una comision compuesta de doscientos representantes de los pueblos interesados para gestionar no se acceda á lo que pide una casa de Santander, de recibir libre el arroz de la India con cascarilla para descarcarlo dicha casa.

Como era muy natural, al llegar la Comision á la Corte, se pusieron de su parte y á su lado todos los Diputados Senadores por la provincia de Valencia y, entre ellos, como es óbvio, el Diputado por uno de los distritos de la capital D. Cristino Martos. Despues de haber estado la comision en el salon de conferencias de ambos cuerpos colegisladores, de haber conferenciado con el Presidente del Consejo, Ministro de Hacienda y otros personages, quiso presentarse á S. M. el Rey, tanto para rendirle el homenage de su respeto, cuanto para suplicarle se interesara por el asunto que la habia traido á Madrid en representacion de intereses importantes de toda una rica region del territorio. ¿Irá á palacio el señor Martos? ¿Porque no? decian unos: «no puede ir», decian otros y formando castillos en el aire como tienen de costumbre los políticos de la coronada villa, venian los periódicos emitiendo cálculos y consignando presentimientos.

Y en efecto: D. Cristino Martos ha ido á palacio, se ha presentado á los augustos Soberanos que lo han recibido como nuestros Reyes saben hacerlo y ha llevado á cabo, como consecuencia, un acto que es importantísimo y del cual, segun el telégrafo nos dice á la hora en que escribimos, se ocupan todos los políticos de Madrid.

Faltos de detalles, lean nuestros lectores lo que dicen los telegramas publicados, que en nuestro concepto dicen mucho. Helos aqui:

«Al salir del Consejo hallaron los ministros á los arroceros valencianos que inundaban la entrada y galeria baja de Palacio.

En aquel momento entraba el señor Martos, que habló afectuosamente con los ministros. Inmediatamente salieron estos de la cámara regia.

El rey y la reina han recibido hoy á la diputacion valenciana, presidida por el señor Martos, quien á expresado la satisfaccion que sentia al ser designado por su compañeros para exponer á S. M. las pretensiones de aquella, manifestando en nombre de los intereses generales el respeto y veneracion que el rey les inspira; respeto necesario, porque se encarna en los principios de autoridad, sin la cual no hay órden ni prosperidad en la patria. Después de este respetuoso exordio, explica la pretension de los arroceros.

Dice que no se trata solo de establecer una industria, sino de algo que toca directamente al arancel y que puede resolver la Administracion, reclamando acerca de esto la augusta atencion del monarca. Detalla las condiciones de la produccion del arróz en Valencia, especialmente bajo el punto de vista obrero y de los 105 pueblos de la ribera del Júcar, demostrando la imposibilidad de establecer competencia con el arróz de la India. Niega que la peticion de Odriozola pueda convenir á los navieros catalanes, pues la navegacion de altura tiene otro objeto, pero que de todos modos no puede sacrificarse un interés permanente de riqueza ante una pretension particular. Esto es, añade, cuanto tengo que someter á la augusta consideracion de V. M. Bien sabemos cual es la mision del rey constitucional, pero tambien sabemos que los reyes constitucionales, porque ocupan elevadas cumbres en el Estado, vén mejor desde allí todas las necesidades de todos los elementos de riqueza, con cuya armonía se consigue el órden y la prosperidad de la nacion.

S. M. el rey ha contestado al señor Martos con un discurso corto y muy expresivo, diciendo serle grato ver con los senadores y diputados por Valencia una rica provincia y una ilustracion patria, honra de la tribuna española, siendo todos los representantes eslabones del trabajo y expresion de los intereses materiales del pais. Expresó S. M. el interés con que atiende á las manifestaciones del trabajo y el respeto que merecen. «Yo solo puedo ofrecer—añadió—que hasta donde alcancen mis deberes de rey constitucional, protejeré una industria tan importante como la del arróz; no escasearé ningún exfuerzo. Yo, que amo el progreso y que aspiro á todas las libertades, creo que debemos conciliarlas con la prosperidad de los elementos de nuestra riqueza.»

Terminado el acto oficial el señor Martos con versó con los reyes, besando la mano á la reina y dándoles gracias en voz alta por el interés tomado en favor de la comision.»

Ya tenemos al señor Martos en palacio; ahora veremos si se confirma la noticia de que dentro de pocos dias será recibido de nuevo por el Rey en audiencia privada.

Gacetilla General.

Segun una nota que nos ha remitido el señor Veterinario municipal, los ochenta y cinco carneros que fallecieron el otro dia y de cuyo suceso dimos cuenta en la anterior edicion, murieron á consecuencia de una indigestion estomacal complicada con una timpanitis, á consecuencia de la injestion excesiva de líquidos en el estómago.

Hecha la rectificacion ó ampliacion en los mismos términos con que se nos ha remitido, queda complacido el remitente y nosotros satisfechos de haberla provocado.

—En el ministerio de Fomento se están estudiando las bases para convocar á un nuevo concurso de fincas agricolas, estimulando, ademas de los productores, á los obreros con premios lo mismo que al escritor de la mejor *Memoria* sobre la fabricacion de caldos.

—Segun vemos en una revista científica, el «Quijote» ha sido traducido á catorce idiomas: el francés, el inglés, el aleman, el bohemio, el dinamarqués, el griego, el húngaro, el holandés, el italiano, el polaco, el ruso, el portugués, el sueco y el sérvio.

Ha sido impreso en Amberes, Amsterdam, Angers, Argamasila, Atenas, Barcelona, Basilea, Belgrado, Berlin, Besançon, Boston, (Estados-Unidos), Bourges, Bruselas, Burdeos, Carlsruhe, Cobenhague, Corbeil, Clichy, Dorbrecht, Dublin, Edimburgo, Francfort-sur Mein, Glasglow, Haalerm, Haya, Hilqpurghlanse, Kecskementen, Koenigsberg, Koethen, Leiden, Liege, Lille, Limoges, Leipzig, Lisboa, Londres, Lyon, Madrid, Mégico, Mesnil, Milán, Moscow, Nueva-York, Nuremberg, París, Pforzheim, Pesth, Praga, Queqlimbourg, Roma, Rouen-Salisbury, Sevilla, Stokolmo, Stuttgard, Saint-Denis, San Petersburgo, Tarragona, Tergesti, Tours, Ulm, Utrecht, Valencia, Versalles, Viena, Weimar, Zaragoza, Zwickau.

Es la segunda obra que cuenta mayor número de ediciones, pues solo le lleva ventaja la Biblia.

—Muy en breve debe tener de nuevo lugar la eleccion de un diputado Provincial en el partido de Figueras. La persona que se indica, estamos seguros ha de ser aceptada por todas las fuerzas vivas del pais.

—El periódico zurdo del viernes último, inutilmente se ha esforzado en desvirtuar el suelto que publicamos en nuestro número del miércoles, en el cual rechazámos con pruebas contundentes, la especie de participar de opiniones carlistas nuestro amigo el conocido Letrado don Francisco de P. Massa: á la manifestacion que hicimos de que éste en cátedra y en una obra de ética por él compuesta se declara partidario del régimen de gobierno representativo para las sociedades politicas, no solo no le da importancia, sino que la combate aduciendo para ello la sin razon de que, siendo aquel funcionario público, no podia espresar otras opiniones. Semejante contestacion del citado periódico es un pobre argumento que cae por su propia base si se atiende, 1.º á que ningun Catedrático está obligado á emitir ideas contrarias á sus convicciones y 2.º á que dada la libertad de enseñanza de que goza el profesorado desde hace algunos años, es lógico y racional creer que las opiniones y teorías científicas vertidas en cátedra, son hijas de la conviccion del profesor que las expone. Finalmente; en comprobacion de que el Sr. Massa no hablaba contra su conciencia al declararse decidido defensor del régimen representativo en todas las sociedades politicas, estamos completamente autorizados por él mismo para manifestar, que no solo *reconoce, acata y defiende* al Rey de España D. Alfonso XII sino que, además, es ferviente partidario del principio político introducido por los ingleses, denominado *Self government*, es decir, gobierno del pais por el pais, síntesis fundamental de todo gobierno representativo: y conste que estas opiniones en materia de derecho politico, son las que ha venido sustentando en cuantas ocasiones se le han ofrecido al desempeñar la asignatura de Psicologia, Lógica y Etica desde 1875 en que fué nombrado Catedrático Auxiliar de este Instituto.

—A los vecinos de Rupiá Juan Costa Cacellas y Vicente Solés Falgueras y á los de Castillo de Aro Pedro Moner y Ana Bousareñs, se les ha extraviado las respectivas cedulas personales; á Jaime Pi y Estañol la licencia de recluta disponible y el certificado de libertad de quintas á D. Francisco Mató y Morató, de Palafrugell.

—Ayer tarde debieron venderse en la Delegacion de Hacienda de esta provincia, dos yeguas francesas de poca edad que fueron decomisadas hace tres dias por los Carabineros, en las inmediaciones de Pont de Molins.

—No habiéndose presentado en el depósito de Vich muchos de los reclutas del reemplazo de 1882 y del actual, segun está prevenido, el señor Gobernador Civil se ha dirigido á los Alcaldes del partido judicial de Puigcerdá pertenecientes á la zo-

na del Batallon depósito de aquella poblacion, para que remitan sin pérdida de tiempo á dicho depósito relacion, tanto de los reclutas que por hallarse ausentes no puedan presentarse, como de los que se encuentren en la misma imposibilidad por algun padecimiento, previniéndoles tomen al propio tiempo cuantas medidas crean oportunas para que la indicada presentacion tenga lugar brevemente, debiendo esta verificarse en los Sábados y Domingos que restan del mes actual, advirtiéndoles que de no suceder asi, les exigirá la responsabilidad consiguiente, sin olvidar que los reclutas que dejen de presentarse sufrirán los perjuicios que marca la ordenanza.

—Parece que durante la estancia en Rosas de la escuadra de instruccion, las tripulaciones se ejercitarán en el tiro al blanco.

—Sigue la prensa de Cataluña ocupándose favorablemente del proyecto de Establecimiento balneario que D. Modesto Furest está facultado para levantar en su propiedad de Caldas de Malavella, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Felicitamos por ello á nuestro amigo.

—He aquí los gremios que la administracion de Contribuciones y Rentas, cita para mañana.

8 mañana. Sombrereros. 8 1¼ Doradores y Fotografos. 8 3¼ Lapidarios y marmolistas. 9 Maestros de Albañileria y canteros. 9 1¼ Relogeros compositores.

9 1½ mañana. Hornos continuos para cocer pan. 9 3¼ Latoneros y veloneros. 10 Ebanistas con taller pero sin tienda. 10 1¼ Carpinteros. 10 1½ Carreteros ó constructores de carros. 10 3¼ Herreros, Cerrajeros y freneros. 11 Guarnicioneros. 11 1¼ Peluqueros. 11 1½ Sastres que confeccionan con generos de los parroquianos. 11 3¼ Constructores de pipas, cubas y cubetas. 12 Albarderos y bosteros. 12 1¼ Alpargateros y abargueros. 12 1½ Armeros y boteros.

3 Tarde. Caldereros. 3 1¼ Constructores á mano de hormas y Zuecos. 3 1½ Cordoneros. 3 3¼ Encuadernadores. 4 Escultores, estatuarios. etc., 4 1¼ Herbolarios. 4 1½ Hojalateros y Vidrieros. 4 3¼ Barberos. 5 Pintores. 5 1¼ Silleros de paja y madera basta. 5 1½ Zapateros.

—Se ha ordenado la busca y captura del alferez graduado de infanteria de marina D. Pompeyo Ramos y Forcadell.

—El veintiocho del actual á las once de la mañana, se celebrará en la Alcaldia de Caxans, subasta pública de 247 pinos procedentes de corta fraudulenta en aquel monte comunal.

—En el juzgado de este partido tendrá lugar el 29 del actual de 10 á 12 de la mañana, el remate al mejor postor, de varias fincas rústicas situadas en el término municipal de Canet de Adri.

—Ayer supimos con sentimiento, que nuestro distinguido amigo don Ignacio Bassols se encuentra enfermo de algun a gravedad á consecuencia de un tumor en el cuello.

De todas veras deseamos su pronto alivio.

—La administracion francesa ha creado una oficina de correos en Sant Genis des Fontaines. Estando situada á menos de treinta kilómetros de las subalternas españolas de La Junquera y Port-bou, la correspondencia que se cambie entre estas oficinas y la francesa mencionada, debera franquearse con arreglo á la observacion 22 de la tarifa vigente, ó sea con la mitad del precio señalado.

—Dice un periódico local, que la Audiencia de lo criminal de esta ciudad ha absuelto á *El Demócrata* libremente, en la causa que se le seguia por supuestas injurias al señor Gobernador Civil de la provincia.

Segun nuestras noticias, se ha dictado el sobreseimiento, de lo cual, como periodistas, nos alegramos, si bien esperamos conocer los fundamentos en que el respetable tribunal ha basado su acuerdo para, si nos es dable, publicarlo integro con obgeto de que la opinion pública se entere de todo y conozca el valor de ciertos cargos y la entereza de quien los formula.

—A una hora avanzada, recibimos ayer una carta de nuestro Corresponsal en Anglés, la cual nos ha sido imposible insertar en este número. Lo verificaremos en el próximo.

JUNTA DE SEÑORAS PARA SOCORRER LAS DESGRACIAS DE CUBA Y FILIPINAS.

Cuenta general de lo recaudado en la Tómbola y otros conceptos.

Cargo.	Pesetas. Cts.
Donativos de la Sra. Puig de Foxá	75 »
Id. de la Sra. Condesa de Foxá	200 »
Recaudado por las cuatro comisiones de Señoras	219'07
Entregado por el Sr. 1.er Jefe de la Comandancia de Carabineros	100 »
Donativos de D.ª Candelaria Torres	10 »
Id. de la Sra. Vives	10 »
Id. de dos Señoras de Figueras (incógnitas)	10 »
Id. de la Sra. de Perxés por los obreros	10 »
Remitido por la Sra. Galí y Señoras de Olot	137 »
Id. por la Sra. del Brigadier Picazo como Presidenta de las de Figueras	91'25
Producto líquido de la funcion dramática	185'75
Id id. del primer baile	99 »
Total líquido del tercer baile, donativo del segundo y cabalgata	130'70
Remitido de Figueras por D.ª Concep. Comillas 20, D. Domingo Albert 20, D.ª Josefa Colomer 1, D. Antonio Viñas 2, D.ª Francisco Tolsona 2	45 »
Producto líquido de la Tómbola	4489'44
Total cargo. . .	5812'21

Data.	Pesetas. Cts.
Importan los recibos números del 1 al 15	713'66
Total data. . . .	713'66

Resúmen.

Importa el cargo segun queda demostrado	5812'21
Id. id. la data segun id.	713'66
Producto líquido entregado al Presidente de la Junta local con destino á la Central de Madrid	5098'55

Gerona 15 de Mayo de 1883.—La Presidenta, Josefa de Sevilla de Lopez Pinto. —La Contadora, Juana Coca.—Conforme. —La Tesorera, Juana Avila de Guerra.

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

Blanes 18 Mayo de 1883.

Muy Sr. mio: Le agradeceré la insersion de las siguientes líneas. S. S. q. b. s. m.—*José Roig y Pou.*

Leí la carta de esta inserta en el número 110 del periódico el *Demócrata* suscrita por el *corresponsal*. Se cita en ella *como prueba convincente*, de que el amigo Sr. de Quintana habia escrito á personas dignisimas como lo son D. Joaquin Luis Oms y D. Francisco Riupa *recomendando ganaran á todo trance las elecciones municipales*. Cúmpleme consignar bajo la fé de mi honrada palabra, que ni dichos señores ni ninguno de los numerosos amigos que tiene en esta villa, no recibieron carta de nuestro distinguido amigo á este propósito. Si, contra su costumbre, tomaron parte algunos de sus amigos en la lucha, les impulsó solo el convencimiento de que asi prestaban un gran servicio á la villa en que nacieron y donde han habitado constantemente.

De lo demas que contiene la correspondencia, debo presindir por ahora, por tratarse de cuestiones de localidad que no despiertan importancia en otras poblaciones, como dice muy bien el autor: aqui harto nos conocemos todos.

Recojemos gustosos la calificacion de *pobres diablos* del párrafo final, pues en verdad pertenecemos al número de los contentos con el triunfo de los concejales electos, á quienes consideramos con deseo de procurar la union, moralidad y buena administracion de esta villa, y con aptitud para lograrlo.

Dándole anticipadas gracias su affcmo. S. S. y amigo q. b. s. m.— *Juan Roig y Pou.*

Provincias.

Dice un periódico de Valencia, que la noche del miércoles ocurrió en la casa Ayuntamiento de Fuente la Higuera una sangrienta tragedia. Estaban en la secretaria el secretario, que es forastero y hacia pocos dias que habia sido nombrado, y el auxiliar, hombre ya entrado en años y antiguo en el empleo. De pronto levántase este, cierra las puertas, y dirigiéndose al secretario le asesta dos puñaladas en la garganta y el pecho, dejándole muy mal herido. Acude gente y el agresor, creyendo sin duda muerto á su víctima, vuelve el puñal contra si y se infiere gravisimas heridas, que hacen temer por su existencia.

Se hacen, como es natural, mil comentarios sobre este extraño suceso, cuyos móviles no son bien conocidos.

En el pueblo ha habido muchas cuestiones por causa de los Ayuntamientos. El agresor es pariente cercano de un teniente acalde que está procesado.

—La Audiencia de Valencia ha fallado la causa seguida contra el alcalde Torrente, condenándole por el delito de allanamiento de morada á la pena de cuatro años de prision correccional y multa de 1.000 pesetas, y por el de detencion ilegal á otros cuatro años de prision y 200 pesetas de multa.

Seccion recreativa.

Cierto marido, á quien excitaba su esposa para que exigiese satisfaccion cumplida á un sugeto que la habia calificado de fea, se fué hácia el ofensor, muy indignado, y le dijo:

—¡Fulano!

El otro replicó:

—¿Qué se ofrece?

Y el marido bravo le preguntó:

—¿Llevas tabaco?

Despues decia á su esposa:

—Anda, que si tiene vergüenza, harto le he dicho.

—

Un profesor hacia una amputacion delante de sus discípulos, miéntras el paciente gemia y sollozaba.

Irritado el profesor al oir tantos ayes, dijo al operado:

—Haga V. el favor de callar, porque no nos entendemos. ¡Hay aquí cien personas lo ménos, y es V. el único que se queja!

—

Una señora acababa de perder á su esposo, y las personas de su amistad insistian en que no se abandonase al dolor.

—No sea V. tonta, decian, tome usted aunque sea un caldo, que si cae V. enferma, será peor.

Y la viuda, engullendo una docena de bizcochos, *ayudándoles* con dos copas de Jerez, balbuceaba conmovida:

—¡Está *una* que no sabe lo que se hace!

CORREOS.

Horas de entrada y salida de las expediciones.

Entradas.—De Madrid, á la 1'30 horas de la madrugada.—De Francia, Port-bou y su línea, 7 de la mañana, 4'30 tarde y 8'45 noche.—De Barcelona. 9'30 mañana, 6 tarde y 1'30 madrugada.— Puigcerdá, Ripoll, Olot, San Feliu de Guixols y sus lineas, à las 6 mañana.— Amer y su linea, à las 8 idem.

Salidas.—Para Madrid, Barcelona y provincias, 8'45 noche.—Para Figueras, Port-Bou y su linea, 8'15 mañana, 5'30 tarde y 12'30 noche.—Para Barcelona 6'15 mañana 3'30 tarde y 8'45 noche.—Para Olot, Ripoll, Puigcerdá, San Feliu de Guixols y sus carreras, 11 mañana.=Para Amer y su linea, 10 id.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 11 á 12 de la mañana y de 7 á 8 de la tarde.—Apartado, de 10 á 11 de la mañana.—Los buzones de los estancos, se recogen á las 2 y á las 7 de la tarde y el de la Principal media hora antes de la salida de los correos.—Reclamaciones de Cartas faltas de franqueo de direccion etc., de 11 á 12 de la mañana y de 7 á 8 de la tarde.

Imp. de «La Lucha.»